

	NOTIFICACIÓN POR AVISO		
	CODIGO: F-PIVCCSP11-03	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

Señores:
IPS JUAN PABLO SEGUNDO SAS.

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO: AUTO FORMULACIÓN DE CARGOS
PROCESO: PAS-SCA-112-2024
INVESTIGADO: IPS JUAN PABLO SEGUNDO SAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar *notificación por aviso* del contenido del **auto No. 335 proferido el 11 de junio 2024**, por medio del cual, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento dio apertura al proceso sancionatorio de la referencia y formuló cargos, auto que se anexa al presente en cuatro (04) folios.

Se le informa que contra la providencia notificada no procede recurso alguno y que dentro del término de quince *(15) días* siguientes a la presente notificación, podrá presentar descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretenda hacer valer ante la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del IDSN, directamente o a través de apoderado debidamente constituido, señalando para el efecto el número del proceso de la referencia para su incorporación al expediente y radicarse en la Oficina de Correspondencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso de la ciudad de Pasto (Nariño), o al correo electrónico sancionatorioscalidadsca@idsn.gov.co.

Se fija la presente *notificación por aviso*, por el termino de **(5) días**, en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación:

FIJACIÓN
03 de julio de 2024
HORA: 8:00 a.m

DESFIJACIÓN
9 de julio de 2024
HORA:06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitario
Subdirección Calidad y Aseguramiento
Procesos Sancionatorios

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO
Profesional Universitario
Subdirección Calidad y Aseguramiento
Procesos Sancionatorios

CO-SC-CER98915



SC-CER98915



Calle 15 No 28-44
Plazoleta de Bomboná - Sede Nariño de Pasto
Comunidades: (602) 7235428 - (602) 7244436



@idsnestacontigo